

V. OTROS ANUNCIOS

54

NOTARÍA DE DON LUIS RUEDA ESTEBAN

En la notaría de don Luis Rueda Esteban, situada en Madrid, calle Jorge Juan, número 45, segundo, publica e informa a los efectos del artículo 236.d) del Reglamento para Ejecución de la Ley Hipotecaria, que se inician las actuaciones de ejecución hipotecaria extrajudicial a instancias de la sociedad “Valdecebra, Sociedad Limitada”, en virtud de acta autorizada por mí, el día 29 de julio de 2011, bajo el número 1.542 de protocolo, titular legítimo de la hipoteca que grava la inscripción segunda de la finca registral 56.065 del Registro de la Propiedad número 17 de Madrid, que se corresponde con la parcela resultante número 8.

Parcela en término municipal de Madrid en la unidad de ejecución ED-17/2 “Julián Camarillo-Norte”, de forma irregular, antes carretera de Vicálvaro, número 6, y actualmente avenida de Canillejas a Vicálvaro, número 6, 28022 Madrid, a los efectos y para que puedan, si les conviene, intervenir en la subasta o satisfacer antes del remate el importe del crédito y de los intereses y gastos en la parte asegurada por la hipoteca.

Se anuncia, además, según lo dispuesto por el artículo 236.f), del mismo Reglamento de Ejecución de la Ley Hipotecaria, que se procederá a celebrar las subastas sobre la finca y condiciones que se citan a continuación:

Finca subastada:

Urbana.—Parcela resultante número 8. Parcela en término municipal de Madrid en la Unidad de ejecución ED-17/2 “Julián Camarillo-Norte”, de forma irregular, antes carretera de Vicálvaro, número 6 y actualmente avenida de Canillejas a Vicálvaro, número 6, 28022 Madrid.

Inscripción.—Inscrita en el Registro de la Propiedad número 17 de Madrid, al tomo 2.022, libro 1.036, folio 61, finca número 56.065, inscripción segunda antes finca número 33.522.

Lugar de celebración de la subasta:

Notaría de don Luis Rueda Esteban, 28001 Madrid, calle Jorge Juan, número 45, segundo.

Fecha de la primera subasta: el día 20 de octubre de 2011, a las diez horas.

Tipo de salida establecido en la escritura de hipoteca: la suma de 1.525.068,21 euros, equivalente a 253.750.000 pesetas.

Fecha de la segunda subasta: el día 10 de noviembre de 2011, a las diez horas.

Tipo de salida: la suma de 1.143.801,16 euros equivalente a 190.312.500 pesetas.

Fecha de la tercera subasta: el día 30 de noviembre de 2011, a las diez horas.

Tipo de salida: sin sujeción a tipo.

Condiciones para participar en las citadas subastas: depósito previo de un importe igual al 30 por 100 del precio de salida, mediante ingreso en efectivo o cheque bancario en la cuenta corriente aperturada a nombre del notario don Luis Rueda Esteban en la entidad que se indica en el acta de iniciación de estas actuaciones, con antelación a la celebración de cada una de las subastas, lo que deberá acreditarse previamente o al momento de la celebración de la subasta con el correspondiente resguardo.

El resto de las condiciones por las que se regirá la subasta constan en el Reglamento de Ejecución de la Ley Hipotecaria.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento de Ejecución de la Ley Hipotecaria, pueden consultarse en la notaría, sita en la calle Jorge Juan, número 45, segundo, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca continúan subsistentes.

Igualmente se hace constar que la hipoteca que se ejecuta continúa vigente en la actualidad.

Y a los efectos oportunos de su publicación.

En Madrid, a 8 de septiembre de 2011.

(02/8.068/11)